



Asamblea General

UN LIBRARY

DEC 18 1981

UN/DA COLLECTION

Distr.
LIMITADA

A/C.5/36/L.46 (Part I)
11 diciembre 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo sexto período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 100 del programa

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1982-1983

Proyecto de informe de la Quinta Comisión (Parte I)

Relator: Sr. Mario MARTORELL (Perú)

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 8	3
II. PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO	9 - 43	5
Sección 1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	11	9
Sección 4. Organos normativos (actividades económicas y sociales)	12	9
Sección 6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	13 - 17	9
Sección 9. Empresas transnacionales	18 - 20	10
Sección 13. Comisión Económica para Africa	21 - 23	10
Sección 14. Comisión Económica para Asia Occidental	24 - 25	10
Sección 15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	26 - 27	10

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Sección 17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	28 - 30	11
Sección 19. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	31 - 33	11
Sección 28. Administración, finanzas y gestión . .	34 - 38	12
Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca	39 - 43	12
III. SEGUNDA LECTURA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO	44 - 47	
IV. EXAMEN DE CUESTIONES ESPECIALES		
A. Actividades del Servicio de Gestión Administrativa	48 - 49	
B. Centro Internacional de Viena	50 - 51	
C. Programa de Enseñanza de idiomas de las Naciones Unidas	52 - 55	
D. Utilización de expertos y consultores en el Centro sobre las Empresas Transnacionales . . .	56	
E. Medidas de seguridad interorganizacionales . .	57 - 58	
F. Viajes en primera clase en las Naciones Unidas	59 - 60	
G. Programa para capacitar a traductores/redactores de actas del inglés y el francés en la Comisión Económica para África	61 - 62	
H. Proyecto de presupuesto para 1982 del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos	63 - 64	
I. Cálculos revisados resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en sus períodos ordinarios de sesiones primero y segundo de 1981	65 - 67	
J. Cálculos revisados correspondientes a la Sección 28L, subsección 1, Comisión de Administración Pública Internacional, y a la sección 2 de ingresos, Ingresos generales . . .	68 - 70	

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
K. Clasificación de los puestos y promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas	71 - 72	
L. Construcción en Nairobi	73 - 74	
M. Servicios comunes en el Centro de las Naciones Unidas, Nairobi	75 - 76	
N. Aplicación de las escalas de sueldos revisadas del personal del cuadro de servicios generales en Ginebra	77 - 78	
O. Locales para oficinas en la Sede	79 - 80	
P. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	81 - 82	
Q. Cálculos revisados resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por la Junta de Comercio y Desarrollo en sus períodos de sesiones 22 ^o y 23 ^o , celebrados en Ginebra	83 - 84	
R. Cálculos revisados resultantes de las decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en la continuación de su segundo período ordinario de sesiones de 1981: Convocación de una Conferencia Internacional de Población en 1984	85 - 86	
S. Creación de una dependencia de sistemas de información en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	87 - 89	
T. Cálculos revisados: efectos de las variaciones de los tipos de cambio	90 - 91	
U. Informe del Comité de Expertos Gubernamentales encargado de evaluar la estructura actual de la Secretaría en los sectores de administración, finanzas y personal	92 - 97	
V. Sección 28J. Actividades de capacitación de persona, Sede; situación contractual de los profesores de idiomas	98 - 99	

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
W. Creación de una guardería infantil en la Sede .	100 - 101	
X. Programa de enseñanza de idiomas de las Naciones Unidas: participación del personal acreditado de las misiones permanentes	102 - 103	
Y. Examen especial del programa de trabajo en curso de las Naciones Unidas	104 - 105	
Z. Consecuencias administrativas y financieras de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en los párrafos 477 a 514 de su informe sobre la labor realizada en su 21° período de sesiones .	106 - 108	
V. RECOMENDACIONES DE LA QUINTA COMISION	112	

I. INTRODUCCION

1. En relación con el tema 100 del programa, la Quinta Comisión examinó el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983. La Comisión recomienda una consignación de créditos bruta de dólares y un cálculo de ingresos (aparte de los ingresos por contribuciones del personal) de dólares. Por consiguiente, los gastos netos para el bienio 1982-1983 se calculan en dólares.
2. Con respecto al Fondo de Operaciones, la Comisión recomienda que se aumente al nivel de 100 millones de dólares.
3. La Comisión también recomienda un cálculo de dólares por concepto de contribuciones del personal que, durante el bienio 1982-1983, se transferirán al Fondo de Nivelación de Impuestos, con cargo al cual se distribuyen créditos a los Estados Miembros de conformidad con la resolución 973 (X) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1955.
4. Para su examen del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983, la Comisión tuvo ante sí, como documentos básicos, el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983, presentado por el Secretario General 1/, el primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 2/ y el informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre la labor realizada en su 21° período de sesiones 3/. También se examinaron cálculos revisados correspondientes a diversas secciones sobre la base de informes ulteriores del Secretario General y de la Comisión Consultiva en Cuestiones Administrativas y de Presupuesto.
5. El debate general sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 tuvo lugar en las sesiones octava, décima y 12a. a 19a., celebradas los días 8 y 12 a 22 de octubre de 1981, y quedó reflejado en las actas resumidas correspondientes (A/C.5/36/SR.8, 10 y 12 a 19).
6. En la octava sesión, celebrada el 8 de octubre de 1981, formularon declaraciones orales el Secretario General y el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/C.5/36/SR.8).
7. Las reservas expresadas por algunas delegaciones respecto de ciertas partidas de gastos incluidas en los cálculos presupuestarios figuran en las actas resumidas correspondientes de la Comisión.

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/36/6 y Corr.1).

2/ Ibid., Suplemento No. 7 (A/36/7).

3/ Ibid., Suplemento No. 38 (A/36/38).

8. La Comisión examinó en primera lectura las distintas secciones del proyecto de presupuesto por programas en las sesiones que se indican a continuación:

<u>Sección</u> <u>Secciones de gastos</u>	<u>Sesiones</u>
1	19a. y 20a.
2	20a. y 27a.
3	20a.
4	21a.
5A	21a.
5B	21a.
6	29a. y 30a.
7	32a.
8	22a.
9	32a., 46a. y 47a.
10	28a.
11	26a.
12	28a.
13	33a., 34a., y 35a.
14	31a.
15	32a. y 37a.
16	38a.
17	38a.
18	25a.
19	25a. y 26a.
20	22a.
21	39a.
22	22a.
23	39a.
24	41a.
25	22a.
26	41a.
27	41a. y 42a.
28	22a., 23a., 24a. y 27a.
29	44a., 45a., 62a., 64a. y 65a.
30	22a.
31	65a.
32	43a. y 45a.

<u>Secciones de ingresos</u>	
1	65a.
2	46a.
3	46a.

II. PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

9. Los resultados de las decisiones adoptadas por la Primera Comisión en la primera lectura de las distintas secciones de gastos e ingresos fueron los siguientes:

Sección	Crédito recomendado	Votos a favor	Votos en contra	Absten- ciones
(En miles de dólares EE.UU.)				
<u>Secciones de gastos</u>				
TITULO I. <u>Determinación de políticas, dirección y coordinación generales</u>				
1. Determinación de políticas, Dirección y Coordinación Generales	33 534,4	84	2	0
TITULO II. <u>Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; actividades de mantenimiento de la paz</u>				
2. Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; actividades de mantenimiento de la paz	72 140,9	Aprobado sin votación		
TITULO III. <u>Asuntos políticos, adminis- tración fiduciaria y descolonización</u>				
3. Asuntos políticos, admi- nistración fiduciaria y descolonización	15 841,1	89	1	1
TITULO IV. <u>Actividades económicas, sociales y humanitarias</u>				
4. Organos normativos (actividades económicas y sociales)	1 431,6	Aprobado sin votación		

Sección	Crédito recomendado	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
(En miles de dólares EE.UU.)				
5A. Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	3 019,2	Aprobado sin votación		
5B. Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	3 658,1	Aprobado sin votación		
6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	45 310,6	72	1	9
7. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	15 966,2	Aprobado sin votación		
8. Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales	3 222,9	Aprobado sin votación		
9. Empresas transnacionales	9 073,2	Aprobado sin votación		
10. Comisión Económica para Europa	26 888,4	Aprobado sin votación		
11. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	31 533,0	Aprobado sin votación		
12. Comisión Económica para América Latina	60 349,3	Aprobado sin votación		
13. Comisión Económica para África	35 525,2	Aprobado sin votación		
14. Comisión Económica para Asia Occidental	16 192,3	90	1	1

Sección	Crédito recomendado	Votos a favor	Votos en contra	Absten- ciones
(En miles de dólares EE.UU.)				
15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo . .	56 851,0	80	1	18
16. Centro de Comercio Internacional	9 429,3	Aprobado sin votación		
17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial . .	83 103,8	Aprobado sin votación		
18. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	13 029,2	Aprobado sin votación		
19. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	9 705,5	Aprobado sin votación		
20. Fiscalización internacional de drogas	6 822,0	Aprobado sin votación		
21. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	30 670,3	Aprobado sin votación		
22. Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	5 251,3	82	9	2
23. Derechos humanos	10 249,0	Aprobado sin votación		
24. Programa ordinario de cooperación técnica	32 258,5	60	10	5
TITULO V. <u>Justicia y Derecho Internacionales</u>				
25. Corte Internacional de Justicia	9 718,9	Aprobado sin votación		
26. Actividades jurídicas	12 851,2	Aprobado sin votación		

Sección	Crédito recomendado	Votos a favor	Votos en contra	Abstenc- ciones
(En miles de dólares EE.UU.)				
TITULO VI. <u>Información pública</u>				
27. Información pública . .	60 549,9	83	1	18
TITULO VII. <u>Servicios de apoyo comunes</u>				
28. Administración, finanzas y gestión . . .	281 002,3	Aprobado sin votación		
29. Servicios de conferencias y de biblioteca	234 448,0	Aprobado sin votación		
TITULO VIII. <u>Gastos especiales</u>				
30. Emisión de bonos de las Naciones Unidas	17 220,3	73	14	1
TITULO IX. <u>Contribuciones del personal</u>				
31. Contribuciones del personal	226 900,9	Aprobado sin votación		
TITULO X. <u>Gastos de capital</u>				
32. Construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de conser- vación de locales . . .	17 300,9	Aprobado sin votación		
<u>Secciones de ingresos</u>				
1. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	230 830,6	Aprobado sin votación		
2. Ingresos generales . . .	33 820,3	Aprobado sin votación		
3. Actividades que producen ingresos . . .	17 968,0	Aprobado sin votación		

10. En los párrafos siguientes incluidos bajo este epígrafe se reflejan las medidas tomadas por la Comisión en relación con las propuestas hechas por algunas delegaciones durante la primera lectura respecto de determinadas secciones del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 4/ y de las observaciones del primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 5/.

Sección 1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales

11. En la 20a. sesión, celebrada el 23 de octubre de 1981, se votó por separado sobre la sección 1A.7 (Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino) y sobre la sección 1B.3 b) (Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos, Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General). Por 57 votos contra 3 y 16 abstenciones la Comisión aprobó la inclusión de créditos por valor de 71.800 dólares en la sección 1A.7 y de 1.082.600 dólares en la sección 1B.3 b). A continuación, por 84 votos contra 2, la Comisión aprobó en primera lectura un crédito de 33.534.400 dólares para la sección 1 en su conjunto.

Sección 4. Organos normativos (actividades económicas y sociales)

12. En la 21a. sesión, celebrada el 26 de octubre, se votó por separado sobre el crédito de 87.100 dólares que figuraba en la sección 4A.2 para viajes de representantes a los períodos de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación. Por 74 votos contra 7 y 2 abstenciones la Comisión aprobó la inclusión de esta suma. A continuación, la Comisión aprobó sin votación en primera lectura un crédito de 1.431.600 dólares para la sección 4 en su conjunto.

Sección 6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales

13. En la 29a. sesión, celebrada el 3 de noviembre, el representante de Argelia propuso que la Comisión aprobara el mantenimiento de dos puestos de D-2 en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, como proponía el Secretario General en su proyecto de presupuesto por programas 4/, la eliminación de uno de los cuales había recomendado la Comisión Consultiva en el párrafo 6.14 de su informe 5/.

14. En su 30a. sesión, celebrada también el 3 de noviembre, por 63 votos contra 14 y 6 abstenciones, la Comisión aprobó la propuesta.

15. También en la 30a. sesión, el representante de Sierra Leona propuso que la Comisión aprobara la creación de un puesto de P-5, como solicitaba el Secretario General en el párrafo 6.58 de su proyecto 4/.

4/ Ibid., Suplemento No. 6 (A/36/6 y Corr.1).

5/ Ibid., Suplemento No. 7 (A/36/7).

16. En la misma sesión, la Comisión aprobó esta propuesta sin objeciones.

17. A continuación, por 72 votos contra 1 y 9 abstenciones, la Comisión aprobó el primera lectura un crédito de 45.310.600 dólares para la sección 6 del presupuesto por programas.

Sección 9. Empresas transnacionales

18. En la 32a. sesión, celebrada el 5 de noviembre, el representante de Egipto propuso que se aprobara la reclasificación de un puesto de P-2 a P-3 que solicitaba el Secretario General en el párrafo 9.8 del proyecto de presupuesto por programas (A/36/6).

19. En la 47a. sesión, celebrada el 19 de noviembre, el representante de Egipto retiró esta propuesta.

20. En la misma sesión, la Comisión aprobó en primera lectura, sin votación, un crédito de 9.073.200 dólares para la sección 9 del presupuesto por programas.

Sección 13. Comisión Económica para Africa

21. En la 35a. sesión, celebrada el 9 de noviembre, el representante de Egipto propuso que la Comisión aprobara las tres reclasificaciones solicitadas por el Secretario General en el párrafo 13.1 de su proyecto de presupuesto por programas 4/, que la Comisión Consultiva no había apoyado en el párrafo 13.7 de su informe 5/.

22. Por 59 votos contra 22 y 8 abstenciones la Comisión aprobó esta propuesta.

23. En la misma sesión, la Comisión aprobó, sin votación, en la primera lectura, un crédito de 35.525.200 dólares para la sección 13 del presupuesto por programas.

Sección 14. Comisión Económica para Asia Occidental

24. En la 31a. sesión, celebrada el 4 de noviembre, se votó por separado sobre el crédito de 432.840 dólares para el subprograma 1 (Reunión y análisis de datos) del programa 8 (Población) de la sección 14 del proyecto de presupuesto por programas. Por 87 votos contra 2, la Comisión aprobó la inclusión de este crédito en la sección 14.

25. En la misma sesión, por 90 votos contra 1 y 1 abstención, la Comisión aprobó en primera lectura un crédito de 16.192.300 dólares para la sección 14 en su conjunto.

Sección 15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

26. En la 37a. sesión, celebrada el 10 de noviembre, la Comisión votó por separado sobre el crédito de 98.200 dólares solicitado por el Secretario General en el párrafo 15.91 del proyecto de presupuesto. Por 86 votos contra 1 y 10 abstenciones, la Comisión aprobó la inclusión de este crédito.

27. En la misma sesión, por 80 votos contra 1 y 18 abstenciones, la Comisión aprobó en primera lectura un crédito de 56.851.000 dólares para la sección 15.

/...

Sección 17. Organización de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Industrial

28. En la 38a. sesión, celebrada el 11 de noviembre, la Comisión votó por separado sobre el crédito de 18.000 dólares incluido en la suma solicitada por el Secretario General en el párrafo 17.11 del proyecto de presupuesto.

29. En una votación registrada, por 76 votos contra 1 y 9 abstenciones, la Comisión aprobó la inclusión de esta suma en la sección 17 del presupuesto por programas. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Benin, Birmania, Brasil, Burundi, Congo, Cuba, Chad, Checoslovaquia, China, Chipre, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, España, Etiopía, Filipinas, Finlandia, Ghana, Grecia, Guinea, Guyana, Hungría, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Jamahiriya Arabe Libia, Japón, Jordania, Kenya, Liberia, Madagascar, Malasia, Malawi, México, Mongolia, Mozambique, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Polonia, República Centroafricana, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, República Unida del Camerún, Rumania, Rwanda, Sudán, Suecia, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela, Viet Nam, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zaire, Zimbabwe.

Votos en contra: Estados Unidos de América.

Abstenciones: Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

30. También en la 38a. sesión, la Comisión aprobó en primera lectura, sin votación, un crédito de 83.103.800 dólares para la sección 17 del presupuesto por programas.

Sección 19. Centro de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos (Hábitat)

31. En la 26a. sesión, celebrada el 29 de octubre de 1981, el representante de los Estados Unidos de América propuso reducir en 10.800 dólares la suma solicitada para "viajes de representantes" en el cuadro 19.7 del proyecto de presupuesto por programas.

32. Por 91 votos contra 1 y 12 abstenciones, la Comisión rechazó esta propuesta.

33. A continuación, la Comisión aprobó en primera lectura, sin votación, un crédito de 9.705.500 dólares para la sección 19 en su conjunto.

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

34. En la 23a. sesión, celebrada el 27 de octubre de 1981, el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas propuso que el crédito para esta sección se redujera en 2 millones de dólares además de la reducción recomendada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de presupuesto.

35. En la 27a. sesión, celebrada el 30 de octubre, el representante de la Unión Soviética retiró esta propuesta.

36. En la 24a. sesión, celebrada el 28 de octubre, el representante de la República Unida del Camerún propuso que se aprobaran las reclasificaciones propuestas por el Secretario General en el párrafo 28L.16 del proyecto de presupuesto por programas 4/.

37. En la 27a. sesión, celebrada el 30 de octubre, por 56 votos contra 27 y 7 abstenciones, la Comisión aprobó esta propuesta.

38. En la misma sesión, la comisión aprobó en primera lectura, sin votación, un crédito de 281.002.300 dólares para la sección 28 en su conjunto.

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

39. En la 62a. sesión, celebrada el 3 de diciembre, el representante de Cuba propuso que la Comisión aprobara las reclasificaciones solicitadas por el Secretario General en los párrafos 29.29 (un P-5 a D-1) y 29.16 (un P-2 a P-3) de su proyecto de presupuesto por programas 4/, que la Comisión Consultiva no había apoyado.

40. En su 65a. sesión, celebrada el 7 de diciembre, por 42 votos contra 17 y 18 abstenciones, la Comisión aprobó esta propuesta.

41. En la 63a. sesión, el representante de Argelia propuso que el número de puestos que habían de autorizarse para el Servicio Árabe de traducción en la Sede se mantuviera en el nivel aprobado para 1980, es decir 73 puestos.

42. En la 65a. sesión, en una votación registrada, por 69 votos contra 9 y 18 abstenciones la Comisión aprobó esta propuesta que requería la creación de cinco puestos de P-3. El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor:

Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Benin, Birmania, Brasil, Burundi, Congo, Costa Rica, Cuba, Chile, China, Djibouti, Ecuador, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, España, Francia, Gabón, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guyana, India, Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Lesotho, Liberia, Maldivas, Malí, Marruecos, México, Nicaragua, Níger, Omán, Perú, Portugal, Qatar, República Centroafricana, República Unida del Camerún, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sudán, Suriname, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Uruguay, Venezuela, Yemen, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zaire, Zambia.

Votos en contra: Alemania República Federal de, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos de América, Israel, Italia, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia.

Abstenciones: Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Hungría, Irlanda, Mongolia, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Viet Nam.

43. En la misma sesión, la Comisión aprobó, en primera lectura, un crédito de 234.448.000 dólares para la sección 29 del presupuesto por programas para el bienio 1982-1983.
